

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.829 Segunda Época Domingo 4 Julio de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

¡Trabajemos constantemente!

Hablemos hoy de lo nuestro, de la Prensa católica, siquiera refiriéndonos a ella nos refiramos a lo que a todos es común o de lo que a todos debe interesar: porque esa Prensa nace y vive para la defensa de las grandes y nobles causas y para amparar todos los intereses legítimos, y cuanto más fuerte sea ella mejor defendidos estarán aquellas causas y mas amparados estos intereses.

Con ocasión del «Día de la Buena Prensa» se ha discursado por todo lo alto acerca del periodismo, han puesto cátedra los que la pueden poner, para decirnos lo que es y lo que puede ser un periódico, cómo se captan las informaciones y cómo deben aderezarse después en la Redacción y cómo se completan, aunque sean organizaciones distintas y separadas la labor de los que escriben y el trabajo de los que administran, si bien unos y otros persiguen el mismo objeto principal, ganar almas, calentarlas en el fuego de los más hermosos ideales, con la esperanza, con la seguridad de que antes de los quinientos años que el bueno de don Nicasio Gallego consideraba que debían transcurrir para que se hiciera tolerable el parlamentarismo sobre ganar almas, se ganaría dinero.

Claro que no hay motivo para sentirse pesimista, o dicho con mayor exactitud, desesperanzados. Cada año se recauda algo más. Cada año se alarga un poquito el radio de acción de nuestra Prensa y a veces, aunque disminuya el número, mejora la calidad de los periódicos y váyase lo uno por lo otro. Pero una cosa es no desesperar e incluso esperar como buenos cristianos y otra muy diferente llenarnos de contento y de satisfacción y presentarnos en público tirando los sombreros al aire. No, señores míos, para eso no hay motivo, ni pretexto siquiera. Si España es católica por 15 cuartos costados, lo que dan los católicos para su Prensa es una birria.

¿Cuántos habitantes tiene España? No andan en esto muy conforme las estadísticas, ni muy dispuestos a declarar la verdad por mor de los cupos contributivos los Ayuntamientos. En el particular hay para todos los gustos. Quien dice que sumamos diez y ocho millones de habitantes; quien afirma que pasamos de veintinueve; y quien asegura con la mayor formalidad que brincamos de los veinticuatro. Pues bien sean 18, 21, o 24, debemos creer, a juzgar por lo que se dice y por lo que se alardea, que por lo menos sumarán diez millones los españoles que van a Misa.

¿Creéis que sería gran sacrificio, enorme sacrificio que, al cabo de un año, cada uno de esos católicos diera para la buena prensa en el día instituido especialmente para ese fin, una limosna de diez céntimos? Ciertamente que no os parecerá un sacrificio enorme; aún para las más modestas fortunas, ni aún para los pobres de solemnidad, diez céntimos no van a ninguna parte. Pues bien, si en el «Día de la Buena Prensa» diez millones de españoles dieran diez céntimos no más, es decir, menos de un céntimo por cada mes, se recaudaría un milloncito de pesetas. ¿Se llega ni con mucho a esa cantidad? ¿No? Pues no cantemos victoria o no nos mostremos confiados, porque una de dos, o no se llega por la indiferencia de los católicos y en ese caso sería tonto que nos forzásemos ilusiones, o no se alcanza porque no hemos realizado la extensa, intensa y constante propaganda que es nuestro deber para que todos nuestros correligionarios comprendan que cuanto ellos aman, empezando por la Iglesia, siguiendo por la Patria, continuando por las instituciones fundamentales, por la paz, por el orden, por la administración honrada en la Diputación y en el Ayuntamiento, por las mejoras de carácter local, todo eso, puede lograrse o puede prepararse contando con una prensa que por propugnadora de la verdad y de la justicia sea en todas partes y por todos respetada y temida.

Y si es así, dejémosnos de alimentar ilusiones, reconozcamos que no hemos cumplido el deber, arrepiéntámonos sinceramente de nuestra conducta y propóngámonos la enmienda para lo sucesivo, no esperando que transcurra un año y que se acerque la Fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo para repicar gordo llamando a los fieles, sino haciéndolo desde hoy todos los días y a todas horas, con oportunidad o sin ella, aunque para realizar el bien todo momento es oportuno. ¡Ah! y al propio tiempo que se acuerdan de la Prensa acuérdense de su factor principal que es el periodista, para que no falte la compensación espiritual, ni la compensación material: en este punto y por ser gráfica y expresiva la alegoría repito lo que dije en reciente ocasión: ¿Qué haríamos con los más perfectos cañones, si careciésemos de artilleros?

Miguel PEÑAFLOR.

POR TELEGRAMA

La suscripción en favor de los expropiados

Madrid 3 8 noche. La suscripción en favor de los expropiados asciende a 85.061 pesetas. Continúa abierta en la Secretaría del ministerio de la Guerra.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Ha dado el tiempo en mostrarse un poco a ratos pesa a la esplendidez de estos días preliminares del estío, y estas nubes trashumantes, lejos de aliviar de los rigores del sol, ponen una pesadez de plomo en los cuerpos y en los cerebros. Tal el día de ayer, que ni siquiera lo animó una ligera brisa de Sur o de Poniente.

Por la mañana celebró sesión la Comisión permanente provincial. El resto de la jornada informativa no pasó de las novedades cotidianas.

Notas municipales

La Delegación de Hacienda ha desestimado el recurso de don Francisco Carrasco Martínez, en nombre de la sociedad «Aisina y Graells», en el pleito contra el arbitrio sobre rodaje del presupuesto de 1926-27.

El mismo estro ha autorizado el presupuesto que ha de regir hasta el 31 de diciembre y sus ordenanzas, sin perjuicio de la resolución que proceda en los recursos de los señores Lozano y Orellana.

La Junta provincial de Abastos ha pedido al Ayuntamiento que diariamente remita un estado comprensivo de las reses sacrificadas en el Matadero y su peso, así como el precio a que resulte el kilogramo en canal.

El ministerio de la Gobernación ha interesado del Ayuntamiento la forma sobre el cobro a los farmacéuticos del impuesto de inspección sanitaria de establecimientos industriales y comerciales.

Don Francisco Bañuelos Giménez, gestor del arbitrio sobre vinos y alcoholes ha solicitado la sea devuelto el 25 por 100 de su fianza.

Don José Muñoz ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa número 8 de la calle de González Garbía.

Don Eugenio Peraltá Alférez, médico titular de la Cañada, ha solicitado su traslado a la Capital en la vacante correspondiente.

El alcalde de barrio del distrito primero, Francisco López Carmona, ha solicitado dos meses de licencia.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del oficial de Hacienda don Francisco Díaz de Liano. Nuestra enhorabuena a los padres recién nacidos.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy, domingo, de diez a doce y media de la noche en el Bulevar:

«Lecumberrí». Paso doble.—J. Franco.

«Danza de las Libélicas». Fox (estreno).—Franz Leal.

«La Calsera». Fantasía (estreno).—F. Alonso.

«Homenaje a Chapí». Fantasía (a petición).—San Miguel.

«Fandanguillo de Almería». (a petición).—Vives.

«Homenaje al Rey Alfonso». Paso doble.—A. Manzano.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María de los Dolores Herrada Montoya y Bienvenida Fernández García.

Defunciones: María Berenguel Ramón y Ana Aguilera Viciana.

Matrimonios: Nizguoo.

Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

POR TELEGRAMA

La situación en Portugal

El Embajador español en Lisboa obsequia al general Gomes da Costa

Madrid, 3 8 noche. El ministro de España en Lisboa ha obsequiado con un almuerzo en la Embajada, al general Gomes da Costa, en unión de los ministros de Negocios y Agricultura.

Al final no hubo brindis.

Pidiendo la rebaja de la tasa postal

La Asociación Comercial ha pedido la reforma de la tasa postal portuguesa que es el sesenta por ciento más elevada que en los demás países.

Se va a conceder la libertad a los detenidos

Se ha ofrecido conceder la libertad a los detenidos políticos bajo palabra de honor de que no conspirarán en lo sucesivo contra el Gobierno.

Estudiando la reducción del déficit

El ministro de Hacienda ha comenzado el estudio de los presupuestos para reducir el déficit, que se eleva a 267.000 contos.

En cuarta pana: originales de interés

La Escuela de Siurot

A «Don Manué» apóstol de los niños

Tiene don Manuel Siurot el don de penetrar con su palabra de apóstol en lo más íntimo de las conciencias. Conoce bien el camino del sentimiento y encuentra siempre la palabra expresiva de la emoción.

Ha publicado ahora tres artículos acerca de las Escuelas de Onuba, que son tres páginas de oro en la admirable historia de su apostolado.

Estudia en ellos el maestro el carácter de los pequeños y saca oportunísimas conclusiones pedagógicas.

Leyéndolos he pensado en la necesidad de emprender una cruzada en pro del genial, cristiano, y maravilloso sistema de enseñanza empleado por don Manuel en su escuela. Porque Siurot ha creado todo un método pedagógico, que viene a renovar, a perfumar la enseñanza.

La obra de Siurot es providencial: es una verdadera revelación, es, en fin, un extraordinario progreso al que se ha llegado por los caminos de la piedad.

En uno de los artículos aludidos, habla el maestro de los castigos corporales que se suelen aplicar a los niños... según la antigua y bárbara máxima de que «la letra con sangre entra».

«Con qué elocuencia combate Siurot el rutinario y cruel error del castigo!»

«Con qué sentido acento de verdad lo refuta!»

«¡Quistas las manos!!!—grita Siurot a los maestros que pegan.»

Y en su grito hay la queja de quien siente los dolores de los niños martirizados como si fajeran su propia carne.

Pero antes de corregir ese abuso Siurot ha corregido prácticamente otros martirios menos aparatosos y más crueles.

El genial pedagogo ha borrado de su escuela lo que pudiéramos llamar la «tortura de aprender lo incomprendible» la absurda práctica de meter «a fuerza de cuña» en los débiles cerebros infantiles ideas y lecciones que están fuera del alcance de su inteligencia.

Los niños de la Escuela de Onuba aprenden con alegría, con gusto, cosas comprensibles. Y toda la labor del maestro está en huir con horror de violentar la memoria y cultivar el «instrumento de aprender (la inteligencia)» una vez desarrollado el «instrumento», la obra es sencillísima.

El maestro estudia al niño aprecia su capacidad mental, analiza su temperamento, sus luces intelectivas, sus sentimientos; respeta la natural inclinación al juego y se vale, precisamente, del juego para enseñar. El niño aprende sin sentir.

El niño se instruye «sin martirio». El niño cultiva lo principal: la comprensión y el afecto.

Verdadera educación. Enseñanza completa.

No se ha apreciado todavía en España todo el valor y la trascendencia de la obra de Siurot.

Cuando se conozca y se aprecie su triunfo será total y decisivo.

Urge hacer—como he dicho—una verdadera cruzada en este sentido.

Yo me atrevo a pedir al maestro que continúe esa serie de artículos en los que—él, y sólo él—puede desarrollar todo el plan de su obra, poniendo de relieve las deficiencias de lo antiguo.

Después de publicados esos artículos en la prensa se podían reunir en un volumen y hacer una monumental edición para difundirla «gratis» por toda España.

Tengo en ello una fé absoluta. La luz de la verdad y de la bondad, al fin ha de abrirse camino y triunfar de una vez.

¡Hay que tener piedad de los niños! ¡Hay que acabar con los martirios de la rutina!

¡Hay que hacer extensivo a todos los errores el grito de: «¡Quietos las manos!»

Luis León.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Españoles contra argentinos y uruguayos

Madrid, 3 10 noche. De Buenos Aires cablegrafían que el equipo español de balompié jugará el día 11 en Rosario de Santafé y el 14 y el día 18 en Montevideo contra el equipo nacional uruguayo, campeón olímpico.

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

El verano de la infanta Isabel

Madrid 3 8 noche. El día seis próximo marchará a la Granja la infanta doña Isabel para pasar el verano.

POR TELEGRAMA

Después del fraguado complot contra el Rey

Protesta del Cuerpo Diplomático

Madrid, 3 8 noche. El Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid ha dejado tarjeta en el ministerio de Estado en señal de protesta con motivo del frustrado atentado contra el Rey de España en París y de complacencia por haberse evitado oportunamente.

Nombramiento de juez especial y de fiscal

De París notifican que para entender en la causa que se instruye por el complot contra la vida del Monarca se ha nombrado juez especial al Consejero tozado del Supremo de Guerra señor Valcárcel y fiscal al general Noriega.

Nota oficiosa

En el Negociado de Informaciones se ha facilitado una extensa nota oficiosa en la que se da cuenta que la Policía ha detenido a dos individuos que con un documento se dedicaban a recoger firmas por los domicilios, en favor del doctor Marañón.

Añade la nota que esta vez el Gobierno no autoriza la publicación del documento de referencia, pero sí hace constar que en él se habla de que si tal se hace con un conspicuo como el doctor Marañón puede suponerse la suerte que correrán otros detenidos, modestos y desvalidos.

Afirma la nota que para el grupo de intelectuales que firma el documento podrá haber castas; pero para el Gobierno todos los ciudadanos son iguales ante la ley, que no es otra que las disposiciones de la autoridad, inspiradas cada día con más firmeza en la defensa de la sociedad, lo que cumplirá con serenidad y entereza.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Prosigue la nota, lamentando que con estos escarceos se pretenda distraer la atención del Gobierno, que necesita emplearla en el estudio y resolución de los problemas graves y urgentes.

Termina la nota diciendo que no hay derecho a pretender que el jefe del Gobierno lea y conteste estas especies de disertaciones, en que viene a decirse que están canceladas la libertad de pensamiento y la seguridad personal, en tono declamatorio.

Letras femeninas

¡Señor ministro! ¡Un impuesto más!

Parece raro verdad? que un contibuyente en estos momentos en que por todo o casi todo vamos a tener que pagar pida al Ministro de Hacienda que anada un impuesto más a los que figuran en lista como impuestos de lujo... Y sin embargo, lo pido, y lo pido con anhelo, con afán, es una necesidad que se impone.

Quizás si lográsemos que se gravara, lo que voy a añadir debe de gravarse, sería el modo único de acabar con lo que no se acaba, a pesar de todos los pesares, a pesar de los mandatos que la autoridad suprema de la Iglesia hace llegar hasta nosotros, sin que se les haga caso o por lo menos muy poco caso.

Una de estas mañanas pasó junto a mí un muchachito: tendría diez años tal vez once. Llevaba la «mochila» estudiantil sobre sus hombros. Cerca de donde nos encontramos hay un colegio de chicos al que acuden centenares de ellos. Sin duda el niño era colegial también y se dirigía a clase. Su traje era de marinera... el pantalón era algo así como una sombra de pantalones, no medía una cuarta de largo, y naturalmente, dejaba ver el chiquillo las piernas, los muslos completamente al desnudo. Hacía daño verle de esta manera tan poco decente.

Algunas horas después de ese primer encuentro tropecé con un grupo; una señora que bajaba de un automóvil con sus niños, dos pequeños, con la siguiente indumentaria: una blusilla casi sin mangas y escotada; del pantaloncito vale más no hablar, no se le veía materialmente; las piernecitas desnudas y en los pies que estaban muy empolvados una especie de sandalia que no llegaba a serlo, algo así como la de los capuchinos y carmelitas descalzos. Aún que me acordaba de los niños... estaban casi desnudos, en un esfuerzo más de la moda y aquella madre, que prefiero no calificar, acabaría por sacarlos sin ropa a la calle.

El pudor de estos pequeños hecho trizas para el porvenir, porque habitualmente a no ver en sus carnes sino la menor cantidad de tela posible, de mayores no les chocará lo que en otros tiempos hubiera sido motivo de verdadero escándalo y rubor para ellos.

Y yo entonces, pensando en el muchachito de la mañana con los niños de la tarde, en tantas y tantas criaturas como van materialmente desnudas y tantas y tantas jóvenes y aun viejas que van cada día recordando la cantidad de vestidos y en cambio aumentando la cantidad de carne que llevan al descubierto, visto que no se corrige ni con sermones ni con mandatos ni con súplicas del Papa, de Prelados, de sacerdotes, de nadie, seme ocurrió que podríamos las personas que estamos avergonzadas y asqueadas de tanta desvoladura y poca modestia, solicitar del ministro de Hacienda que ponga un impuesto sobre la carne al desnudo: piernas, brazos, escotes, que con tal prodigalidad se nos exhiben y que los considere como un artículo de lujo o mejor como un artículo de perniciosos resultados contra el cual se impone una campaña energética de saneamiento moral.

La Hacienda española mejoraría, se equilibraría el presupuesto, porque habría todovía no pocas tintinas que pagarían pagar a no pintarse y a no presentarse a medio vestir en calles y pasajes. Habría en cambio muchas que por no pagar cubrirían sus piernas y brazos, escotes etc. El señor ministro debe de poner impuesto también sobre las medias color de carne; el ingreso para la nación sería fabuloso.

Creo que la cosa es de probar tal vez con ello nos librase de esta pasadilla de un modo que ofende a Dios, que se rebela contra los mandatos de la Iglesia, y que la modestia y agrado en tantas sienes la daría más de la dignidad.

MARIA DE ECHARRI

POR TELEGRAMA

BARCELONA

Anarquista que se fuga

Madrid 3 12 noche. Dicen de Barcelona que el anarquista Aurelio Fernández, complicado en el atentado de París contra el Monarca, parece que se ha fugado de España.

La policía le conoce por los apodosos de «Señorito» y «Jerezano».

Se supone que se habrá escondido en la frontera.

Los anarquistas detenidos en París han cometido numerosas fechorías

La policía francesa ha asegurado que los individuos complicados en el frustrado atentado contra el Rey han realizado numerosos fechorías, en América durante su última estancia incluso asesinatos.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Estado restó boico

Madrid 3 8 noche.
Al Consejo de ministros que comenzará a las siete de la tarde, asistirá el ministro de Estado señor Yanguas Mesías, restablecido de su dolencia.
En el ministerio del Trabajo
Una comisión de la Federación patronal visitó al ministro del Trabajo para hablarle sobre la reglamentación de las instalaciones eléctricas.
En el ministerio de la Guerra
Una comisión de obreros de sastres de militares visitó al ministro de la Guerra para pedirle que se active la reforma de los uniformes, para que les proporcione trabajo.
Se constituye la Junta Central de Puertos
Ha quedado constituida la Junta Central de Puertos, presidiendo el ministro de Fomento, quien hizo votos por el éxito de los trabajos a ella encomendados.
El señor marqués de Guadalhorca se ofreció para secundar las iniciativas del nuevo organismo.
Pide una recompensa para un ingeniero
Una comisión de cultivadores de tabaco visitó al ministro de Hacienda para pedirle una recompensa en favor del ingeniero don Horacio Torres.
Programa de la Asamblea de Unión Patriótica
Madrid 3 10 noche.
El lunes a las cinco de la tarde celebrará reunión la Junta Directiva nacional de Unión Patriótica.
El martes obsequiará al jefe del Gobierno y a los ministros con un almuerzo.
El miércoles se reunirá el Comité Ejecutivo Central para recibir los informes de los jefes provinciales.
A las siete de la tarde de este día se celebrará un gran mitin, en el que hablará el marqués de Esteola.
El jueves la Unión Patriótica madrileña obsequiará con un vino de honor a los asambleístas.
Se reúne la Comisión interministerial
Se ha celebrado la segunda reunión de la Comisión interministerial encargada de redactar las conclusiones del Congreso del Motor.
Las conclusiones serán convertidas en disposiciones del Gobierno.
Visita de inspección
Los ministros de la Guerra y Marina irán próximamente a Baleares para inspeccionar las Bases Militar y Naval de aquellas islas.
Algunas partidas del presupuesto extraordinario
Entre las partidas aprobadas en el Consejo de ayer para el presupuesto extraordinario figuran doce millones para Sanidad, cuatro para Comunicaciones y otras cantidades para mejorar la Guardia Civil.
En el presupuesto extraordinario de Guerra sobrepasa la cantidad de 600 millones la presupuesta para construir nuevas bases aéreas y mejorar cuarteles.
Los gastos de Marruecos se destinan principalmente a construcción de carreteras y puentes y otros gastos reproductivos.
Hoy se examinarán los presupuestos de Hacienda, Fomento y Marina, con lo que quedará la labor económica terminada.
El convenio franco español
Se ha confirmado que para el día doce de este mes quedará terminado el convenio franco español.
Un artículo de "El Debate"
Madrid 3 10 noche.
El importante diario católico "El Debate" publica un artículo titulado "La Monarquía, cimiento de España".
En este hermoso trabajo se hace historia del reinado de Alfonso XIII.
Advierte que no es panegirista incondicional del régimen español; pero siendo palmaria la ineptitud de las actuales formas políticas, tiene la convicción de la necesidad de apoyar al actual Gobierno para que prepare su sustitución.
Consejo de ministros
Madrid, 3 12 noche.
El Consejo terminó después de las diez de la noche.
A la salida manifestó el Presidente a los periodistas:
—Mañana, me fugo Hemos terminado el presupuesto extraordinario y es un honor de cifras.
Si preguntó el marqués de Estalla si era cierta la noticia de que daba un período de la noche sobre su viaje a París para asistir a la fiesta nacional francesa del 14 de Julio.
—Esta noticia contestó el Presidente: me ha sido consultada por la prensa; por que ya venía publicada en "Le Journal" y dije que no había inconveniente en que se diera a la publicidad.
—Iré a París—añadió—si puedo hacerlo compatible con los deberes de mi cargo; en cambio, los Reyes, es difícil que puedan estar allí para esa fecha; pero que está aprobado el programa de estancia en Londres hasta el día 16 ó 17.

Tenía mucho gusto en ir—prosiguió—Siendo reiteradamente invitado en dos ocasiones anteriores a asistir a estas fiestas, una como particular y otra oficialmente.
Ocupaba la presidencia de la República por aquel entonces—dijo—el Presidente—Poincaré y la del Gobierno, Clemenceau.
Me invitó, como ahora lo ha hecho, el mariscal Petain y tuve puesto en la tribuna de los mariscales.
En esta ocasión me gustaría ratificar con mi presencia la cordialidad que existe entre ambos países al llegar al término de las conversaciones, en que cada uno ha mantenido su punto de vista; pero siempre dentro de la mayor amistad.
Por último participó el ilustre caudillo que la Conferencia hispano francesa terminará el viernes o el sábado de la semana entrante.
Después, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Se aprobaron los presupuestos extraordinarios siguientes, que quedaron terminados:
JUSTICIA: Consignando veinticuatro millones para reparación de templos, prisiones y construcción de Juzgados.
FOMENTO: Se destinan 1.600 millones: 600 para puertos, con la garantía de los fondos de las Juntas de Obras de Puerto, cien millones para obras hidráulicas, 600 idem para el Patronato del circuito de carreteras y 200 idem para las carreteras terminadas, de los cuales ochenta millones son para puentes. No se construyen carreteras nuevas. Diez millones se dedican para repoblación forestal.
Como gastos de Fomento fuera del presupuesto extraordinario hay que cargar mil millones que emitirán las Federaciones Hidrológicas y 2.600 millones de la Duda emitida por las Cajas ferroviarias de los cuales 1300 se destinan a reparación de vías y otras obras y 1300 a nuevas construcciones.
INSTRUCCION PUBLICA: Cien millones para edificios de escuelas; cien idem para la construcción de institutos, normales, universidades, etc. y cincuenta para conservación del Patrimonio Artístico.
HACIENDA: Veintidós millones para la construcción de la Nueva Casa de la Moneda y Delegaciones de Hacienda y de Aduanas.
MARINA: Se dedican 821 millones para el plan de construcciones de la escuadra y bases aéreas y navales.

Análisis de las aguas minerales

Se ha ordenado el análisis de todas las aguas minerales de los balnearios españoles, que no hayan sido analizadas desde hace diez años, para formar una guía oficial por la Dirección de Sanidad.

Nuevas atribuciones a los Pósitos municipales

Se ha publicado una circular facultando a los Pósitos municipales para constituir federaciones y realizar operaciones de crédito socializadas.

Ganadero multado

El Director de Seguridad ha multado en 2.000 pesetas al ganadero de las reses lidiadas el jueves anterior en la plaza de Madrid, por ser manas.

Notas de Hacienda

Treste telegramas

Con motivo del aumento del cinco por ciento por los ingresos de ejecutivo, dispuesto por R. D. de dos de marzo último, a virtud de consulta del Delegado de Hacienda, señor Barrera, el Director general de Tesorería y Contabilidad, ha remitido el siguiente telegrama:
—Según reglamento próximo a publicarse, para ejecución R. D. de dos de marzo último deben admitirse hasta el día cinco inclusive sin recargo del cinco por ciento para Tesoro ingreso ejecutivo procedentes de valores cobrados contribuyentes antes del día primero.
Otro telegrama del ministro autoriza al Delegado para ausentarse de Almería con motivo del fallecimiento de su sñora madre (q. e. p. d.).
En la Delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama:
—Reultado recaudación conceptos a su cargo ejercicio cerrado me parece satisfactorio, por lo cual le felicito y al personal de esas oficinas que espero me seguirán prestando eficaz cooperación.

El canto a la hazaña del "Plus Ultra"

Madrid 3 8 noche.
Para obstar al previo de cinco mil pesetas instituido por el periódico "A B C" para premiar la poesía cantada en la hazaña del "Plus Ultra" en su viaje a Buenos Aires, se han presentado seiscientos ochenta y un trabajos.
El jurado nombrado al efecto ha seleccionado cuatro hermosas poesías, las cuales se publicarán en dicho periódico para que el público vote a la que debe premiarse.
Este número ha sido visto...

LA INDEPENDENCIA

En los Estados Unidos de América

Labor de los veinte millones de católicos

El Congreso Eucarístico celebra hoy unos días en Chicago ha sobrepasado las más optimistas esperanzas, como saben nuestros lectores. Los cablegramas recibidos en España dan alguna idea de esa grandiosa reunión que ha causado en toda justicia, emoción mundial, porque universal fué el Congreso.
El hecho se debe a que los católicos de los Estados Unidos del Norte de América no eran bien conocidos fuera de su nación. Algunas breves cifras referentes a nuestros hermanos norteamericanos interesarán seguramente a todos.
Hace medio siglo se contaban en la Unión norteamericana unos 5 millones de católicos apostólicos romanos. Las estadísticas de años pasados arrojan un total que excedía de 18 millones de fieles. Actualmente el número excederá ciertamente de 20 millones. Es decir que en medio siglo la población católica norteamericana se ha cuadruplicado y es la más importante del país.
Debe advertirse que en las estadísticas de Norte América no se incluyen a todos los católicos bautizados como tales, sino solamente a los fieles que frecuentan regularmente la Iglesia y que contribuyen con su obolo al sostenimiento del culto y de todas las obras del Catolicismo, porque en los Estados Unidos rige pleno sistema de libertad religiosa. Ni la Confederación ni los 48 Estados federales y los 2 territorios contribuyen con sus presupuestos de gastos.
Al frente de los católicos hay 14 Arzobispos (algunos de ellos Cardenales, como los de Nueva York, Chicago, etcétera) y cerca de un centenar de Obispos. También existe en la capital de la nación, en Washington, un Delegado Apostólico un Arzobispo, como representante de la Santidad.
Las estadísticas son grandiosas, como vamos a ver:
Se cuentan en la Unión 24.342 sacerdotes, o sea 1 por cada 915 fieles y unas 7.000 escuelas parroquiales, que educan, instruyen y evangelizan a 2.072.466 alumnos y alumnas. Estos 2 millones de niñas y de niños católicos tienen 53.000 maestras y maestros, correspondiendo unos 50.000 a religiosas y a religiosos. En este primer cuarto de siglo se han fundado el 85 por 100 de las escuelas católicas parroquiales y éstas aumentan incesantemente. El sacrificio pecuniario que eso representa está dicho con el cálculo que ha hecho el Director de la Oficina federal de Educación, al manifestar que es de 312 millones de dólares o sea de unos 2.184 millones de pesetas cada año. Y sin embargo, de esas gigantescas cifras el progreso ascensional es continuo y cuantioso.
Hay también 218 colegios para muchachos y 737 para muchachas y, además, más de 2.000 escuelas superiores, que reúnen 180.000 alumnos y alumnos católicos, los cuales tienen 10.000 profesores religiosos, de uno y otro sexo y 1.500 profesores y profesoras laicos. Estas escuelas superiores vienen a representar lo que nuestros Institutos de segunda enseñanza y el 80 por 100 de aquellas se han fundado en los años 1920 a 1925. El presupuesto anual de gastos de las mismas es cercano a 1.000 millones de pesetas. Además de 100 hogares de asistencia para niñas y niños desvalidos, hay cerca de 48.000 huérfanos y huérfanitos que se educan y reciben el sustento en 352 asilos benéficos fundados y sostenidos por los católicos. Los ancianos están asistidos en 117 asilos destinados a hombres y mujeres ancianos.
No podían faltar los hospitales y suman unos 600, los cuales se han levantado y prosperan merced a la generosidad de los fieles.
Para atender a la formación del Clero existen 164 seminarios religiosos con 1924 profesores y 13.000 seminaristas. La última estadística dice que en un año aumentaron en 1.250 el número de candidatos a los estudios eclesiásticos católicos.
Figuran también 75 escuelas católicas con 1.062 profesoras y profesores, que preparan para el magisterio a 11.000 alumnas y alumnos.
Todavía debe hacerse mención de las 22 Universidades teológicas, científicas, literarias y artísticas, netamente católicas, en las cuales unos 2.000 catedráticos y profesores de las corrientes más raras del saber humano dan enseñanzas y educación de orden superior, a más de 20.000 alumnos y alumnas, los cuales tanto han de laborar en pro del Catolicismo romano.
Quedan patentes los gigantescos resultados obtenidos por nuestros hermanos, resultados que se han conseguido por su verdadera fe, abnegación, sacrificios pecuniarios e incesante evangelización en la que no solamente toma parte el clero secular y regular, sino todo el pueblo de las 17.062 "Iglesias" que dio la estadística eclesiástica del año 1923 (sino millares y millares de publicaciones periódicas Católicas) no menos espióndidamente sostenidas por los creyentes.
Quiera Dios que esos ejemplos tan elocuentes tengan millares y millares por no decir millones de imitaciones en la no menos católica España, pero cuyos fieles acaso no sían plena cuenta y razón de lo que son y exigen en los tiempos, esta actualidad que reclama más imperiosamente que nunca sa-

crificios cuantiosos y verdaderos movimientos cordiales.
Cuando regresen de América nuestros amadísimos Prelados y los restantes peregrinos españoles conoceremos innumerables detalles de sus viajes y estancia en el Nuevo Mundo, que vendrá igualmente divulgar en los 46.000 pueblos de nuestra nación y entre todos los fieles católicos de la misma.
Eduardo Navarro Salvador.
POR TELEGRAMA

MARRUECOS

Uno que no vuelve
Madrid, 3 8 noche.
De Melilla informan que el exalférez de la Policía indígena Bohoy que solicitó permiso para recoger a su familia no ha regresado, suponiéndose que se ha retirado al interior con sus familiares.
Fotografías de Gómara
Un hidroplano ha obtenido fotografías de Gómara para facilitar el levantamiento del plano de dicha cábila.
A recibir a Galiarza
Una escuadrilla Dornier irá a Barcelona a recibir al capitán aviador Galiarza a su regreso del "raid" Madrid Filipinas.
Los pilotos llevarán al intrépido aviador un cariñoso saludo de sus compañeros.
Las comunicaciones telegráficas
En breve quedarán fundidas todas las líneas telegráficas de la costa de Gómara en un cordón cablero.
Ha juzgado los restos de un héroe
En Annual han sido hallados los restos mortales del teniente de infantería García Moreno, muerto el año 21.
Se van a explotar los yacimientos de Beni Said
Han llegado varios ingenieros de minas de Peñaroya, que marchan a Beni Said para poner en explotación aquellos yacimientos por cuenta de una importante compañía.
Presección de indígenas
Comunican de Tetuán que en la Oficina de Intervención del Hanz se presentaron ayer, haciendo acto de sumisión al Majzen, numerosos indígenas huidos de las cábilas que aún permanecen en la diáspora.
Muchos de los presentados entregaron armamento obligándose a los que no lo traían a que volvieran a sus aduanares para que nuevamente se presentaran con él.
Las noticias que se reciben de otras oficinas de Intervención acusan también la presentación de indígenas aislados que actúan en la zona insumisa formando parte de las partidas de bandoleros.
Bombardeos de la aviación.—Aparato con averías
Varias escuadrillas de Aviación se

elevaron esta mañana para bombardear los poblados de Anzar, Beni Ider y otros próximos, donde las confidencias señalaban pequeños núcleos rebeldes.
También arrojaron algunas bombas sobre la antigua posición de Buharraz donde observaron los aviadores una reunión de indígenas, que fué disuelta con bajas vistas.
Uno de los aparatos, el pilotado por el sargento Hurtado, que llevaba como observador al teniente Rubio, tuvo que aterrizar en primera línea por tener averías al motor.
Ambos aviadores resultaron ileso y el aparato quedó custodiado por fuerzas indígenas.
Marcha de prestigiosos gomaris
De Tetuán han marchado a Gómara prestigiosos jefes de esta cábila que residían aquí por no haber querido sumarse a la rebeldía cuando abandonamos la línea del Lau.
Estos prestigiosos indígenas serán nombrados jefes de sus respectivas fracciones.
La Junta regional de vestuario
Para cumplimentar la reciente disposición dictada relacionada con el vestuario, equipo y montura del Ejército, se ha nombrado una junta regional, presidida por el general Gómez Morato.

Muebles FERRER

Sebastián Ferrer
de sólida construcción rez 16, frente al establecimiento de tejidos "La Verdade".

NOTICIAS MILITARES

Destino
Ha sido destinado al Regimiento de la Corona el capitán de Infantería don Fernando Fernández de Liencres.
Alféreces médicos
La Academia de Sanidad Militar de Madrid, anuncia concurso para cubrir 60 plazas de Alféreces Médicos, alumnos de dicha Academia.

Correo de la Provincia

Los Molinos (Almería)

La Guardia civil ha detenido en la calle del Camino, de esta barriada, a Luisa Ferrer, una hija de esta llamada Eladia Beza, Gracia Pérez Montesinos y dos hijas de ésta llamadas Francisca y Pilar Rueda Pérez por haber promovido un fuerte escándalo en ríñ, resultando herida a la cara Gracia Pérez y con los vestidos rotos Eladia Beza y Pilar Rueda.
Nacimiento
Por la Guardia civil ha sido detenido en el pueblo de Escúllar Isabél Soriano Hernández, reclamada por el Juzgado de Instrucción del partido.

Camiones RENAULT GARAGE AMERICANO

dos toneladas

En pro del mejor servicio

Se advierte a los que se sirven del teléfono que pueden mejorar la calidad del servicio, ahorrando tiempo y ayudando a la Compañía (que lo agradecerá mucho), no colgando el receptor después de haber llamado, sino esperando.
Colgar el receptor después de dar el número a la operadora, es perjudicial a los intereses de la persona que llama, del abonado llamado y del público en general, que sufre por esta innecesaria y evitable pérdida de tiempo.
Así, pues, se solicita con todo encarecimiento la cooperación de cuantos usan el teléfono, a fin de economizar tiempo en las llamadas; para lo cual se les ruega que tengan el receptor al oído hasta que la operadora haya establecido la comunicación pedida o avise que el número está ocupado o no contesta.
Compañía Telefónica Nacional de España

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Saldra de Almería el 9 de Julio de 1926, para Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de acero y teleguía sin hilos.

Precio

De 16 años cumplidos en un año 227'50 pts. incluido transporte. De 3 años a 16 años cumplidos en un año 207'50 pts. incluido transporte.

Admitido cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase, Segunda Clase Intermedia y Tercera Clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos vapores serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejados salones, aluzo y brío eléctrico y el trato es sumamente agradable. Amplias salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los asientos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes el día cubierto en el caso de estar a 24 horas.

Los señores viajeros que deseen más detalles de las condiciones de viaje, o que deseen obtener el programa de tarifas, pueden dirigirse a la Compañía de Vapores Correos Franceses, S. A., en Almería, o a los Agentes de Viajes en las principales ciudades de España.

Del Gobierno civil

Felicitaciones a Gobierno

Por el Gobierno civil desfilaron ayer numerosas personalidades a testificar ante el señor de Castro su felicitación por el descubrimiento del complot en Francia y para reiterar su adhesión al Trozo y al Gobierno.

El señor de Castro lo hizo así presente al ministro de la Gobernación en expresivo telegrama.

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador civil el siguiente telegrama:

«En la «Gaceta» de hoy se publica real orden de la Presidencia imponiendo multas extraordinarias que ascienden a más de un millón de pesetas a diferentes personas, por actos realizados contra la tranquilidad pública. Llamo la atención de V. M. sobre ella a fin de que se penetre de la actitud del Gobierno que está dispuesto a seguir el camino iniciado en esa disposición procediendo con toda rapidez y energía, como debe proceder V. E., imponiendo, sin contemplación, las sanciones que están dentro de sus facultades y proponiéndome las que excedan de ellas incluso los desieros o deportaciones que crea necesarios sea cualquiera su número y la calidad de las personas que considere lo merezcan.»

De Instrucción Pública

Vacantes

En los diez primeros días del mes de Julio, podrán ser solicitadas las siguientes vacantes de este Rectorado:

Primer escalón: Maestros. Almería: Calgueria, unitaria, G. c. ta 19 Junio; G. ma, uni. Gaceta 19; Herre rias, uni. Gaceta 19; Mor o, uni. Gaceta 19; Oria, uni. núm. 9, Gaceta 19; Rulador de la Loma, uni. Gaceta 19; Villarior, m. xta, Gaceta 19. J. e. b.: Jaén, S. g., Gaceta 19; Linares, S. g., Gaceta 19.

Segundo escalón: Maestros. Almería: Arrabal de Santa Bárbara, unitaria, Gaceta del 19.

Cátedras vacantes

En la Universidad de Salamanca se encuentran vacantes las cátedras de Teología, Filosofía y Letras y Derecho.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once y media, celebró sesión la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez, y con asistencia de los señores González González, Pérez Buitillo, Beltrán Jiménez y Sánchez Entrena. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día.

Reclamación de cobro de débitos formulada por la Superior del Hospital de Canjáyar. Pasó a informe de Intervención.

Ingreso del demente Antonio Bautista Martos en el Manicomio. De conformidad. Escrito del señor Bnstos pidiendo aclaraciones sobre la unificación de la Deuda provincial.

Pasó a informe de Intervención. Idem ídem de don Eudoxio Saastola-lla sobre el cobro de unos créditos. Como el anterior. Idem ídem de don Bonifacio Carreño Márquez pidiendo el abono de unos créditos.

Como los anteriores. Escrito de don Cristóbal Gallardo, alcalde de Lubrín, pidiendo el aumento del 5 por 100 sobre el 70 por 100 para el camino vecinal de Chive a Lubrín. Pasó a informe del Ingeniero.

Ingreso en el Hospicio de Rosa Rumi Méndez. Aprobado. Escrito de José Ibarra Moreno pidiendo auxilio de lactancia por haber dado a luz su esposa tres hijos. Se concede el auxilio solicitado.

Escrito de Antonio del Pino Rodríguez reclamando el abono de unos créditos. A informe de Intervención. Idem ídem de doña Carmen García Martínez. Como el anterior.

Escrito de Joaquín Borbalán solicitando su ingreso en el Hospicio. De conformidad. Oficio del alcalde de Nijar reclamando haberes satisfechos por ayudas de lactancias de aquel pueblo. Como se pide.

Escrito de don Luis Galiano Afé ez solicitando el abono de unos créditos. Pasó a informe de Intervención. Ingreso en el Hospicio de Francisco y José Cruz Hervilla. De conformidad.

Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil. Fueron aprobados. Certificaciones de pobreza de varios vecinos de Nijar. Aprobadas.

Escrito del señor Román de la Cámara que solicita su vuelta a activo. Pasó a informe de Secretaría. Excedencia del señor Muñoz Ocaña, empleado de las oficinas. Le fué concedida y se comunicará la vacante al Tribunal de oposiciones para ampliar a tres las plazas que han de cubrirse.

Acordóse proponer al jefe de Obras públicas el nombramiento de don Miguel Guerrero, como ayudante auxiliar del Servicio de vías y obras provinciales, para cubrir la vacante existente. El señor Cabo Rodríguez se ocupó de las obras del puente de hierro de Hércules y Vitor.

Dió cuenta de la entrevista que tuvo con el capitán de Ingenieros director de las obras del campamento de Botoma y Or. Pasó del auxilio económico que debía prestar la Diputación para obra tan importante y de otras gestiones realizadas, con el más plausible fin, por el señor Cabo. Propuso que se acordara consignar por la Diputación 25.000 pesetas para el comienzo de las obras y así se hizo. El señor Pérez Buitillo solicitó que no

se dejó de advertir que la Diputación realiza con esto un sacrificio, sólo por deseo de cooperar a una obra tan importante como lo es el campamento de S. tomsyor. Constará así en acts.

A continuación propuso el señor Cabo que se telegrafe al jefe del Gobierno felicitándole del fracaso del complot contra los Reyes y reiterando su adhesión inquebrantable a la Monarquía y al Gobierno.

Acordóse, en fin, a propuesta del propio Presidente, citar al pleno, para confirmar en sesión extraordinaria la adaptación del presupuesto acordada por la Permanente para el semestre de Julio a Diciembre.

Se celebrará la sesión el día 15 del actual, a las diez de la mañana.

A las doce y cuarto se levantó la sesión.

DIANA

Baños de mar templados y frios.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

Urge el arreglo

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor nuestro: Rogamos a usted la publicación en el periódico, que tan acertadamente dirige, de las siguientes líneas, por lo que le quedaremos muy reconocidos.

Sr. Alcalde: Teniendo en cuenta su celo y grandes deseos de urbanizar y sanear las calles de la ciudad, los vecinos todos de la calle del Matadero le agradecerían muy mucho que, puesto que están reparando la Alhóndiga vieja, arreglase y blanquease la pared que limita a dicha calle y a la vez le pudiesen acera y tubos en los desagües de los terrados porque, sobre todo cuando llueve, se hace imposible el tránsito en todo el trayecto de la referida pared.

Confados en que con la delicadeza que le caracteriza atenderá nuestro ruego, gracias mil le anticipamos quedando a su disposición atos. s. s. s. Bienvenido Alarcón, Antonio Berenguer, Antonio Martínez Castillo, José Padilla, Gaspar Berenguer Roca, Mateo Búrdalo Arenales y Fernando Garrido.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

En la secretaria del Ayuntamiento de Zurgena se encuentra expuesta al público una transferencia de crédito y la aprobación del presupuesto de gastos, para el ejercicio de 1926-27.

En la de Nijar, la designación de vocales natos de las Comisiones de evaluación para el repartimiento general de utilidades para el próximo ejercicio de 1926-27.

En la de Hércules Overa, el repartimiento de la contribución territorial por urbana, para el año 1926-27.

En la de Bayarcal, el deslinde de los terrenos comunales, nombrado para tal efecto al ingeniero de montes don Juan María Madariaga.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Nijar y Adra se encuentra expuesto al público el presupuesto formado para el año 1926 a 1927.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP, con gasogeno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera Geron, 2.

El oculista Profr. García-Duarte

En los primeros días del próximo Julio llegará a esta localidad el catedrático de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de Granada. Como en años anteriores, durante su estancia en Almería recibirá enfermos de la vista en el Hotel Simón.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra los deudores por los conceptos de rústica, urbana, industrial y utilidades.

Cocheros denunciados

La Guardia de Seguridad ha denunciado a los cocheros Antonio García Zapata y Federico Rincón Galvez, los cuales a la llegada del tren correo, molestaron a varios pasajeros.

Mecánicos,

comprar vuestros trajes azules en la fábrica de tejidos «Aurelia». Despacho, calle de Murcia número 24.—Don José Snero.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Luque número 9. Darán razón: Paseo del Príncipe, 9.

Le denuncian por triplicado

Don Lorenzo Miltebrú Cineros ha denunciado a la Policía a un individuo llamado Agustín López Anájar, (s) Nicolás el cual encontrándose en el muelle de Poniente le matró de palabra, sin motivo que lo justificara.

Gaspar García Gutiérrez ha denunciado al mismo individuo, por haberle amenazado con una vara. También fué denunciado el Nicola por el Presidente del Posito Pescador, Domingo Fernández Escobar, al que también quiso agredir.

¿Cuándo no es Pascual

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenida María Picón Rodríguez (a) La Borracha, la cual se encontraba formando escándalo en la calle de Jorge Juan.

Finca en los Molinos

Se alquila casa espaciosa con parcelas de cultivo y árboles frutales. Razón: Don Anarés Roda, calle de Guzmán, n.º 2.

Movimiento Carcelario

En las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de reclusos en la Prisión provincial: Bajos: Rafael Leal Torres y Miguel Aragón Fernández. Existencia: 41 hombres y una mujer.

Congregación de la Virgen Inmaculada y San Lu s Gorzaga

Hoy, domingo, día 4 de julio habrá Misa solemne a toda orquesta en honor del Angélico Santo Protector de los Jóvenes Católicos, a las diez y media de

LA INDEPENDENCIA

la mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón. Hará el panegirico del Santa, el R. P. Francisco J. Acaza, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las siete, se reunirán los jóvenes congregantes para tener una fiesta íntima en el salón de las Congregaciones, siendo obsequiados con refrescos y dulces.

El lunes por la tarde, a las siete, habrá una interesante fiesta deportiva en el campo de las Congregaciones.

Partido de pelota

Hoy, domingo, se celebrará en el «Frontón Vizcaino» un interesante partido de pelota entre los aficionados pelotaris de Alhama hermanos Rodríguez, contra García y Pizán de Almería.

La jugada será a 60 tantos. Hay mucho interés en la afición por conocer el resultado de este encuentro.

El partido dará comienzo a las siete de la tarde (hora oficial).

Se vende

Un piano y una sala en buenas condiciones. Razón Conde Oñaña 6. Baleario Diana. Hoy de 6 a 8 de la tarde, concierto en la playa por la Banda municipal.

En el Salón, concierto por una espléndida orquesta. Servicio de automóviles. Restaurant bien surtido a precios económicos.

Fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles Juan Salmerón González, hijo de José y María, de cincuenta y dos años de edad, soltero; y, por accidente del trabajo, del obrero Cesáreo Vázquez, pudiendo reclamar sus herederos legítimos la indemnización correspondiente, en el plazo del año del fallecimiento, en Buenos Aires.

GRA-MIL

quien no alimenta sus enfermos con este moderno preparado vegetal. GRA-MIL Es pobre no lo ha probado

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS Matriz y Cirugía General Sanatorio.—Granada, 69 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consultas: Baileva del Príncipe, 59

DOCTOR VERDEJO ACURA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESTUDIOS QUÍMICOS, FÍSICOS Y BIOLÓGICOS. ÚNICOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. ANÁLISIS DE SANGRE, FIEBRE, VERUGA, URTICARIA. (ENFERMEDADES RESUMIDAS) HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5 CERRADA 10.—ALMERÍA

Miguel García Algarro

ESCULETA Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5. PRINCIPAL NIJAR.

Consultorio de la «Divina infantil»

A CARGO DEL DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MEDICINA Y CIRUGÍA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5

TEXACO

GASOLINA EXTRA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES DE LA TEXAS Co. de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO SURTIIDOR. Frente al Banco de España.

COÑAC Tres Estrellas Jiménez y Lamothe Propietarios Larios y C.ª.-Málaga Pidase en todas partes

CARBONES Carbón Cardiff 1.ª clase Almirantazgo Antracita inglesa COBBLES cribada Carbón Mecedo lavado Antracita Carbón Fragua inglesa Rhoads Antracita Nueva francesa Carbón Metalúrgico Cardiff Carbón Criado Antracita M. BERJON - Boulevard, 39

MADERAS Terriza Hermanos Acaban de recibir un cargamento de Pino Rojo de inmejorable calidad Grandes existencias en Pino Tea, Haya y Nogal Satén Aguilar Martel 20

LIBRO DE VENTAS De 100 folios Pesetas 4 De 200 » » 5 Se hacen envíos a la provincia remitiendo cincuenta céntimos más por gastos de franqueo. Papelería JOSE MOYA.—Príncipe, 14. Almería

CARBONES MINERALES Carbón Cardiff 1.ª clase Almirantazgo Carbón metalúrgico clase Newcastl Carbón macedo lavado Antracita Antracita Nueva francesa Carbón Criado Antracita Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID Delegación de Almería Ofician: P. del Príncipe, 78, bajo 1.º Depósito: Almadrabillas

CARBONES NEWCASTLE grueso cribado Cook Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado. ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada. ANTRACITA inglesa superior, Nueva francesa, cortada a máquina. CARBON FRAGUA INGLÉS ALFREDO J. POPE.— Reina, 36

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR» a cargo de D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X 1-1 Diatermia 1-1 Corrientes de alta frecuencia 1-1 Electrólisis 1-1 Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc. Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados CONSULTA DE 6 A 8

RUEDA LOPEZ, 23

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Moderna instalación de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 16 mañana y de 2 a 5 tarde. Almería

José Alférez Lirio Médico Especialista en sífilis, vías urinarias, diatermia Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRA NIJAR

Dr. J. Gálvez Lancha OCUlista De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisere y Hotel Dieu de París. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1 (Casa nueva del señor Plaza)

Lea usted todos los días «La Independencia»

Un gran triunfo de la industria nacional



LAS HOJAS DE AFEITAR

EL FENIX

SON LAS MEJORES A 3 PTAS. PAQUETE 10 HOJAS



ARTAMENDI Y COMPAÑIA, S. L.-EIBAR.-Fábrica en Mendara.

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS:

BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengua utca, 33

VITORIA (ESPAÑA), Aliados núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS ATARROS CRÓNICOS - BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO RESULTADOS MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN.

RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENOS MÉDICOS DE TODO EL MUNDO.

(DE VENTA EN

TODAS LAS FARMACIAS)

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY DOMINGO. Santos Oseas y Ageo, pfs. B. Valentín Barrio Ochoa, Laureano, obs. Inocencio, Sebastián, Jucundiano y Nananí, mrs. Teodoro.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica VI después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Santos de mañana LUNES. Santos Atanasio, dc. Domicio, Agrón, Marín, Teodoro, Sodofo, Zoe, Trifina y Cirila, mrs. Numeriano, obs. Filomena, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Antonio María Zacarias, confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Parroquia de San José. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve horas. Cánticos, celebrándose a Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO. Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. En Santo Domingo a las 9, se celebran hoy los cultos mensuales con Misa de Comunión, a las 9, y por la tarde, a las 7 y media, exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario, sermón por un Rvd. P. Padre Domicio, cánticos, Bendición y Reserva y procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE. Hoy, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús los cultos del presente mes con Misa de Comunión general, a las 8 y media, y por la tarde a las 6, Estación, Santo Rosario, plática por el R. P. José Rodríguez, S. J., Director de la Congregación, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Santo en

la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 se reza el Santo Rosario y se hace también el ejercicio.

ADORACION NOCTURNA. Esta noche en Santo Domingo Vigila por el turno 1.º "Sagrado Corazón de Jesús".

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo solicita.



Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en el puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Palebot «Jacinta Partida», de Cádiz, con envases vacíos.

«Luis Buenavista», de Valencia, con envases vacíos.

BUQUES DESPACHADOS

Palebot «Jacinta Partida», para Laredo, con aceite mineral.

«Luis Buenavista», para Laredo, con aceite mineral.

Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

Dirección General en España: RÁPIDA, S. A.

AVIÑO, 9. Apartado 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis



VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón. Don Víctor Rojas y don Cristóbal Morales, de Madrid; don Eusebio Diez y don Fidel García, de Granada, y don Francisco Maldonado de Motril.

Hotel Continental. Don Leandro Gutiérrez, de Huércal-Overa; don Plácido García, don Juan Rodríguez y don Manuel García de Granada.

H. La Perla. Don Antonio Alonso, de Baza y don Domingo Gallego, de Guadix.

TRIBUNALES

Sin señalamientos

Por el lunes no se han hecho señalamientos de causas en ninguna de las Salas de esta Audiencia.

El Juzgado de Cuevas

Resolviendo comunicaciones elevadas a la superioridad por varios Ayuntamientos de Cuevas entre ellos, ofreciendo costear los gastos que origine la continuación en dichos pueblos de los respectivos Juzgados de primera instancia y prisión preventiva suprimidos por real decreto del 21, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, disponiendo que desde 1 de julio continúe la actuación de los mencionados Juzgados y sus correspondientes prisiones preventivas con los funcionarios que en dichas entidades prestan servicio, bajo condición de que los referidos Ayuntamientos solicitantes cumplan en los plazos marcados, las prescripciones establecidas en la real orden del 26 del corriente.

Los Juzgados suprimidos podrán continuar su actuación desde primero de julio, sin perjuicio de que antes del 15 de dicho mes se hagan efectivos los señalamientos de causas en las Salas de esta Audiencia.

Los convenios con los Ayuntamientos para el sostenimiento de los Juzgados y sus prisiones preventivas, y los Ayuntamientos podrán costear los Juzgados suprimidos en la forma que precisa el ministerio de Hacienda, y sobre la base de ingresar en las cajas del Estado las cantidades necesarias, que se fijan en 20.000 pesetas por cada Juzgado de entrada, y en 25.000 por cada Juzgado de ascenso.

De Personal

Ha sido nombrado para la categoría séptima de las establecidas en el estatuto del ministerio fiscal, don Luis Porras Salazar, juez de Berja, destinándosele a la Audiencia de Jaén.

A la de Almería es destinado don Francisco Poyatos López, juez de Canjáyar.

Para la categoría de Almería es nombrado don Francisco Serrano Pacheco, juez de Infantes y don Luis María de Mendieta y Núñez de Velasco, asistente a la Judicatura y al ministerio fiscal.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES. A las diez y media cine y variedades. La película en cinco partes «Las hijas de la noche» y presentación de la gran artista Pastora Imperio.

Por la tarde, a las seis y media, «Darwin tenía razón» (película humorística, cinco partes) y Pastora Imperio.

TEATRO C. VARIADOS. A las diez cinematográfico.

«El Drama del Spruce» (cuatro partes) y «Magdalena Ferrat» (4 partes por Francesca Bertini).

SALON HESPERIA. A las nueve y media, cinematográfico.

Por la tarde, películas cómicas.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Mientras una mala calculadora le ocasionará grandes perjuicios y trastornos, la



Brunsviga

le pondrá absolutamente a cubierto de ello

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pí y Margall, 11 - MADRID

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles



Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Julio el vapor Buena Vista

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Julio el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilitan pasajes para los mismos.

Para informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de S. Juan, 2, bajo.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. No admita usted más e. llienda que el Farmacia y droguería, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO. Plaza de S. Idefonso, 5.-Madrid

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Antonio Sánchez.

Callicida Pizá

Evitar por el momento el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivar inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Gaiatas.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (36)

PIEDRA DE TOQUE

NOVELA ORIGINAL

DE

Vicente Díez de Tejada

(Premio Domecq de la «Biblioteca Patria»)

po, Ese muchacho no es hombre de nuestros principios...

—¡Ay mamá! ¡Qué mal andábamos ya de principios en esta casa! Si don Emeterio tarda un poquito más en venir, nos encontramos hasta sin postres.

Bien, bien, eso ya pasó. Nuestra situación es ya muy otra. Hoy por hoy, puedes esperar...

—¿A que pasen los Reyes Magos para pedirles que me traigan un novio noble, joven, rico y guapo? ¿Y si me lo traen sin amor, mamá?

—¿Tú puedes inspirárselo a cualquiera...

—¿Y cualquiera a mí? Y aunque así fuese... Con amor, con hermosura, con riqueza... ¡Me lo trae-

rían también con bondad?... José Antonio lo tiene todo para mí, en primer lugar, porque es bueno; después, porque lo amo yo, y por último, porque él me quiere. ¿Qué más puedo pedir? ¿Riqueza? ¿Alicurnia? ¡Oropes, mamá! ¡Todo eso son oropes! No hay alicurnia ni riqueza como la del alma, y José Antonio, en esto, es un Osuna injerto, cómo diría, en un Rockefeller...

—Hágase tu voluntad, hijita... —La mía no; hágase la de Dios; que la mía ya la he puesto en sus manos...

Llegó la hora de la comida, por todos impacientemente esperada.

Don Emeterio, como ya he dicho, presidió la de los asilados. En este acto de humildad y de amor, le acompañó el señor Vicario general. Entre ambos, asistidos por las Hermanitas, colmaron de atenciones a los pobres viejos que iban a sacar la tripa de mal año, acaso por primera vez en su vida.

Y si abundantes y exquisitos fueron los manjares servidos en aquel ágape de inauguración, no fué menos selecto y reconfortante el sueño que los alifaba. ¡Adiós miserias, adiós inquietudes, adiós hambres, adiós fríos, largos días sin pan, negras noches sin abrigo, trágicos amaneceres preñados de inquietudes y

de amenazas!

¡Oh, con qué placer podía esperarse la muerte, con la escudilla de la substanciosa sopa entre las manos, cabe el llamante hogar, en el caliente lecho, descansado el cuerpo y en paz el alma!

¡Bendito seas tú, buen viejo, viejecito como nosotros, que acaso necesitas tu asilo también! ¡Bendito seas por haberte acordado de estos vivos residuos que a las inhóspitas playas de la pobreza arrojó el mar de la vida! Dios te asile a tí y te recoja y conforte, y te duerma entre sus brazos, en el sueño postrero como tú has hecho con nosotros!

El banquete que pudiéramos llamar profano, lo presidieron la condesa, por fueros de su antigua casa, y José Antonio, en representación del anfitrión.

Es decir, José Antonio, José Antonio... Yo creo que aquel muchacho joven que ocupaba la segunda presidencia de la mesa —las cabeceras las honraban el señor cura párroco y Memé— yo creo que aquel pollo tan correcto, tan digno, tan estirado, era José Antonio... pero un José Antonio, si no desenterrado, a punto y en sazón para dejarse enterrar?

¡Señor! ¡Qué diantres le pasaba a aquel chico?

Pálido estaba como la cera, livi-

dos tenía los labios, temblábanle las manos y rehuía toda conversación, reduciéndola lo estrictamente necesario para hacer los honores a las damas que lo flanqueaban y devolver, agradecidos, cumplidos y finezas.

Sus miradas no se pararon en Memé durante toda la comida.

Observáronlo todos, habituados ya a muy otra cosa, y la niña notó que todos lo observaron.

Y fugaces llamaradas de rubor y densas invasiones de piedad se sucedían en su semblante...

Doña Urraca, creyéndose presidir la mesa Redonda, no se fijó en ello.

Para José Antonio y para Memé, la comida constituyó un tormento.

¡Oh, señor! ¡Un plato más!... ¡Otro plato aún!... Helados... Postres...

Y más discursos aún, después de los que siguieron al del párroco, —plática conmovedora y sencilla— al del alcalde, ¡brum! ¡Una granizada de majaderías! —al del médico; al de todo vicho viviente, pues todos se creyeron en el deber de repetir lo que ya había sido dicho, en todas las formas y en todos los tonos...

José Antonio, dominándose merced a un violentísimo esfuerzo, dió gentilmente gracias a todos en nombre de su señor —sí, dijo de su señor— y, quizás un tanto bruscamen-

te, dió por terminado el acto.

Levantáronse todos; creció la algarabía —pues no eran ya sólo las lenguas las que hablaban—, mezcláronse los comensales reuniéndose en animados grupos, comentadores satisfechos de la rumbosa fiesta, y José Antonio vió a su lado a Memé, que lo miraba con suplicantes ojos interrogadores.

—¿Qué es eso, José Antonio, se encuentra usted mal?— le preguntó sin apagar el tratamiento, como siempre que le hablaba en público.

—No, señorita; mil gracias —contestó el joven, inclinándose ceremonioso—. Es sin duda la emoción... Esto se ha acabado... ¡Y es muy triste pensar que nada tengo ya que hacer aquí!

—¿Por qué me dices esto?— insistió Memé, acercándose a él para sólo de él ser oída.

—¡Porque es la pura verdad, señorita!— asintió él, apoyando el título y exagerando la cortesía—. ¡Esto se acabó! ¡Veremos qué piensa ahora de mí don Emeterio!... Perdónen ustedes; perdonen ustedes si les dejo un momento. Acaso el señor tiene alguna orden que darme...

Y salió, dejando a la infeliz Memé sumida en el consabido mar de las confusiones.

¡Señor!... ¿Qué, diantres, le pasaba